

Política de ventas, desistimiento, cancelación y reembolsos

Barcelona Academy of Art

1) Política General:

Esta política es aplicable a todas las personas que formalicen su matrícula o inscripción en cualquiera de los programas de formación, cursos o talleres organizados por la Barcelona Academy of Art S.L. (en adelante, "BAA").

La inscripción en cualquier formación implica la aceptación expresa de los términos establecidos en la presente política, así como de toda la normativa aplicable vigente.

2) Normativa Aplicable:

Los presentes Términos Generales de Contratación, están sujetas, entre otras, a lo dispuesto a la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación, al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, y a la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico y demás normativa que sea de aplicación.

3) Proceso de Inscripción y Matrícula:

Admisión

Los estudiantes que deseen acceder a un programa en la BAA deberán superar un proceso de admisión.

Inscripción

El procedimiento de inscripción se realiza mediante el envío del formulario correspondiente disponible en: <https://www.academyofartbarcelona.com/reserva-tu-plaza/>

Tras recibir y revisar la solicitud, la BAA enviará una confirmación de pre-reserva por correo electrónico.

Confirmación de Plaza

Para confirmar la plaza, el estudiante deberá abonar un depósito no reembolsable, correspondiente al 10% del precio total del curso. Al recibir el pago del depósito, la BAA enviará una confirmación definitiva de la matrícula por correo electrónico.

En caso de no abonar el depósito no reembolsable, la plaza quedará automáticamente liberada en la fecha límite indicada y disponible para otro alumno que desee inscribirse.

Pago del resto de la matrícula

El importe restante se abonará en los plazos indicados por la BAA en la comunicación de admisión, en pagos trimestrales anticipados.

En caso de no realizarse el pago de la cuota trimestral dentro del plazo establecido, se contactará con el alumno para recordarle la obligación pendiente. Si, tras este primer aviso, no se recibe respuesta ni se efectúa el pago correspondiente, la matrícula del alumno será anulada automáticamente. En consecuencia, perderá el derecho a la plaza reservada, así como el importe abonado en concepto de depósito, sin posibilidad de reembolso.

4) Condiciones de Pago:

Todos los pagos deben realizarse en euros (€). Es responsabilidad del alumno garantizar que el importe ingresado sea exacto y que se efectúe en la fecha establecida.

Todos los cargos por transferencia, conversión de divisas, comisiones u otros gastos bancarios correrán a cargo del estudiante.

5) Impagos:

En caso de que el estudiante incurra en retrasos o impagos y, tras haber recibido un recordatorio, no proporcione respuesta ni presente una nueva propuesta de pago aceptable por parte de la escuela, la BAA adoptará las siguientes medidas:

- Procederá a la suspensión de su matrícula.
- El estudiante no podrá acceder a clases, servicios, actividades ni a las instalaciones del centro.
- No se permitirá su matrícula o rematrícula hasta que regularice su situación financiera.
- No se otorgarán las calificaciones
- Se perderá el derecho de evaluación

La obligación de pago estará vigente desde el momento en que se formalice la matrícula, con independencia de que el alumno no finalice sus estudios.

La BAA tendrá derecho a emprender acciones legales para recuperar la deuda pendiente, divulgar información sobre el deudor a agencias de referencia crediticia u otras organizaciones de evaluación

crediticia, seguimiento de deudas o prevención de fraude, y registrarlo como deudor de la escuela en cualquier referencia solicitada a la escuela.

6) Estudiantes Internacionales

Responsabilidad sobre Visados

La BAA no se responsabiliza de la gestión ni tramitación de visados de estudiante, ya sea desde fuera o dentro de España. La solicitud, seguimiento y obtención del visado son responsabilidad exclusiva del estudiante.

Se recuerda que la BAA es una institución privada cuyas formaciones son estudios propios no reglados, lo cual puede influir en los criterios de concesión de visados por parte de las autoridades competentes.

En caso de denegación del visado

- El importe abonado en concepto de depósito y matrícula podrá ser reembolsado en su totalidad, siempre que:
 - ✓ La denegación no sea atribuible a negligencia por parte del estudiante (por ejemplo: fondos insuficientes, situación irregular, documentación errónea, fraude en la solicitud o insuficiente dominio del idioma).
 - ✓ Se presenten documentos oficiales que acrediten la denegación por parte del organismo competente.
- En ningún caso se reembolsarán gastos adicionales como alojamiento, transporte, seguros u otros costes relacionados con la planificación o preparación del curso.

7) Derecho de desistimiento Cursos Online o Cursos Presenciales:

De acuerdo con la legislación vigente, el alumno podrá desistir del contrato en un plazo de 14 días naturales desde la fecha de contratación del curso, siempre que:

- El curso no haya comenzado.
- En el caso de cursos online, el alumno no haya accedido ni descargado materiales.

Una vez vencido el plazo, no será posible ejercer este derecho.

Procedimiento para comunicar el desistimiento

El desistimiento deberá comunicarse de manera clara e inequívoca mediante correo electrónico a info@academyofartbarcelona.com, antes de que finalice el plazo de 14 días naturales desde su contratación.

8) **Cancelación de matrícula:**

Solicitud de Cancelación

Todas las cancelaciones deben realizarse únicamente por escrito mediante correo electrónico a:
info@academyofartbarcelona.com

Incluyendo:

- Nombre completo del alumno.
- Curso matriculado.
- Fecha de inscripción.
- Motivo de la cancelación.

No se aceptarán cancelaciones comunicadas por otros medios y con información incompleta.

Suspender o detener la asistencia a clases o el uso de servicios no es un medio válido para cancelar o renunciar a la matrícula y no exime la responsabilidad del estudiante de pagar las cuotas en su totalidad. La matrícula no es reembolsable y las cuotas pendientes deben pagarse, incluso si el estudiante decide renunciar o abandonar.

El depósito de reserva no es reembolsable bajo ninguna circunstancia.

En el caso de circunstancias excepcionales, como enfermedades o accidentes graves propios o de familiares de primer grado que tengan su guardia y custodia, que impidan que el estudiante inicie el curso académico o al mes del inicio del programa, la BAA retendrá el importe de la matrícula y lo asignará a las tasas de matrícula del año siguiente. Los estudiantes deben demostrar las circunstancias que les prohíban asistir con un certificado médico oficial donde se indique la fecha inicial de la enfermedad, el período esperado de convalecencia y la imposibilidad de asistir al curso académico. La documentación o la evidencia de apoyo que sea falsa provocará que no se admitan estas supuestas circunstancias excepcionales como prueba válida y perderá el derecho a la retención del importe de la matrícula para el año siguiente. Si el estudiante desea comenzar sus estudios el siguiente año académico, asumirá los gastos administrativos y la diferencia de precio entre la matrícula actual y la matrícula del siguiente año académico. La no iniciación del curso no exime la obligación de pago de la totalidad de la matrícula.

La decisión final será evaluada por el Comité de Dirección y comunicada por el Departamento de Administración. Esta decisión será definitiva e inapelable.

Procesamiento de devoluciones

Las devoluciones aprobadas se realizarán mediante transferencia electrónica, a nombre de quien efectuó el pago y de los mismos datos, dentro de un plazo máximo de 15 días naturales a partir de la solicitud de

cancelación. Si no se envían los datos completos, no se efectuará la transferencia. Cualquier gasto asociado a la transferencia por cancelación será a cargo del estudiante.

9) Política de cambios y modificaciones en la matrícula

Se permiten modificaciones de matrícula si:

- El alumno desea añadir un curso adicional.
- Existen plazas disponibles en el nuevo curso solicitado.

No se realizarán devoluciones por modificaciones.

Tasa administrativa

Se aplicará una tasa administrativa a todos los cambios realizados con 30 días de antelación o menos antes del inicio del curso.

- Tasa administrativa por modificaciones: 5% del importe no ingresado por la escuela por el cambio.
- Tasa administrativa por modificaciones después del inicio del curso: 10% del importe no ingresado por la escuela por el cambio.

Plazos y procedimientos:

Los cambios deben solicitarse por escrito a través de un correo electrónico a info@academyofartbarcelona.com. La aceptación del cambio estará sujeta a la disponibilidad de plazas y al cumplimiento de los requisitos establecidos.

10) Política de cancelación por parte de la BAA

La BAA se reserva el derecho a posponer o cancelar un curso presencial si no hay suficientes inscritos, o si los formadores, por causa mayor justificada no pudieran asistir. Serán devueltos totalmente los pagos recibidos por inscripciones sin ninguna posibilidad de ningún tipo de compensación.

LA BAA no será responsable ante los estudiantes por eventos fuera de su control. Estos eventos incluyen, pero no se limitan a: huelgas, acciones sindicales, enfermedad del personal, fenómenos climatológicos adversos, fuego, desastre natural, invasión, amenaza o ataque terrorista, ataque cibernético, guerra (declarada o no), restricciones impuestas por el gobierno o las autoridades públicas, cambios legislativos, epidemia o pandemia, o fallo de los servicios públicos o de los sistemas de transporte o del sistema de red eléctrica.

Si se producen tales circunstancias, la BAA se reserva el derecho de realizar cambios en los programas, servicios e instalaciones y adoptará las medidas razonables y proporcionadas para mitigar cualquier impacto adverso a los estudiantes.

11) Política de recuperación de clases perdidas por parte del alumno

No se recuperarán clases perdidas por días festivos ni por ausencias injustificadas y por cualquier circunstancia descrita en el punto anterior de fuerza mayor.

De forma excepcional, podrá solicitarse la recuperación de una clase si:

- La ausencia fue debida a una enfermedad grave o accidente y se presenta un certificado médico oficial.
- Se informa la ausencia por correo a info@academyofartbarcelona.com antes o el mismo día.
- Existen plazas disponibles en otras sesiones del mismo curso durante la misma semana.

En ningún caso se pueden recuperar las clases en otro trimestre. La BAA se reserva el derecho de evaluar y aceptar cada solicitud caso por caso.

12) Propiedad Intelectual e Industrial

Los contenidos suministrados por la BAA están sujetos a los derechos de propiedad intelectual e industrial y son titularidad exclusiva de la BAA o de las personas físicas o jurídicas que se informen. Mediante la adquisición de un producto y/o servicio, la BAA no confiere al adquirente ningún derecho de alteración, explotación, reproducción, distribución o comunicación pública sobre el mismo, reservándose la BAA todos estos derechos. La cesión de los citados derechos precisará el previo consentimiento expreso y siempre por escrito por parte del titular de los mismos.

La BAA ha obtenido la Información y los materiales incluidos en la web y plataforma de formación de fuentes consideradas como fiables y, si bien se han tomado medidas razonables para asegurarse de que la información contenida sea la correcta, la BAA no puede garantizar que en todo momento y circunstancia dicha información sea exacta, completa, actualizada y, consecuentemente, no debe confiarse en ella como si lo fuera. La BAA declina expresamente cualquier responsabilidad por error u omisión en la información contenida en las páginas de esta web y plataforma de formación.

Al proceder a la matrícula del curso y/o evento, el alumno/a acepta todos los términos recogidos en esta política anteriormente descritos.

En caso de incumplimiento de cualquiera de los aspectos se podrán abrir diligencias legales. La BAA y el alumno/a, con renuncia de su fuero propio si lo tuvieran, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Barcelona para la discusión litigiosa de cualquier cuestión que dimana de la interpretación o ejecución de las anteriores cláusulas.